

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura :	CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20608578944	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	16:12:29

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En el numeral 3.2, literal A.1.1 FORMACION ACADEMICA, de la página 142 de las bases solicitan:

PARA EL ITEM N° 1: Requisitos:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: Sera quien estará a cargo de la Supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del Servicio. Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado. Acreditación: Copia simple de título emitido por Universidad

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de agua, así como de otros servicios sanitarios y sus artefactos requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas Perfil: Personal especializado en gasfitería certificado en instalaciones sanitarias en edificaciones. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

¿ ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES: Encargado del enchapado a partir de la lectura de planos de arquitectura considerando la instalación de cerámicos en piso y pared, acabados en porcelanato, pepelma, mármol y fachaletas (lingotes de piedra natural) en edificaciones domiciliarias. Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas. Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa

PARA EL ITEM N° 2: Requisitos:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: Sera quien estará a cargo de la Supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del Servicio. Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado. Acreditación: Copia simple de título emitido por Universidad

¿ ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA: Encargado del conjunto de tareas que se realizaran para ejecutar o modificar el desarrollo de la construcción. Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas. Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

¿ ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS: Encargado de la ejecución de las actividades o partidas civiles y arquitectónicas de estructura metálica. Perfil: Personal especialista en estructura metálica certificado como mecánico de construcciones metálicas. Acreditación: Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

Entidad convocante :	FUERZA AEREA DEL PERU
Nomenclatura :	CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Al respecto Observamos, y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección CONSIDERE LO SIGUIENTE:

PARA EL ITEM N° 1: Requisitos:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y LA HABILIDAD SE DEBE PRESENTAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS: CON CURSO Y/O CAPACITACION DE INSTALACIONES SANITARIAS MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

¿ ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES: CON CURSO Y/O CAPACITACION EN ACABADOS Y/O ENCHAPADOS MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: ELECTRICISTA INDUSTRIAL CON CERTIFICADO Y/O DIPLOMA DE HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS Y/O CURSO O CAPACITACION EN INSTALACIONES ELECTRICAS MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

PARA EL ITEM N° 2: Requisitos:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y LA HABILIDAD SE DEBE PRESENTAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS

¿ ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA: TECNICO EN CONSTRUCCION Y/O CURSO O CAPACITACION EN ALBAÑILERIA MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: ELECTRICISTA INDUSTRIAL CON CERTIFICADO Y/O DIPLOMA DE HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS Y/O CURSO O CAPACITACION EN INSTALACIONES ELECTRICAS MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

¿ ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS: CON CURSO Y/O CAPACITACION EN SOLDADURA DE ESTRUCTURAS METALICAS Y/O ESTRUCTURAS METALICAS MINIMO 60 HORAS LECTIVAS

En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado.

**Acápito de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3.2    **Literal:** A.1.1    **Página:** 142  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación realizada de acuerdo al siguiente detalle:

A la FORMACIÓN ACADÉMICA, para el perfil del SUPERVISOR DE SERVICIO, requeridos para el ITEM N° 1 y N° 2, SE ACOGE lo solicitado en referencia a la ¿HABILITACIÓN¿ del personal profesional, el cual se solicitará para la firma del contrato el indicado documento, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

**CAPITULO II**

**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.3.- REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO**





**Entidad convocante :** FUERZA AEREA DEL PERU

**Nomenclatura :** CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

capacitación

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20608578944	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	16:12:29

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2, REQUISITOS DE CALIFICACION, literal A.1, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, de la página 143 de las bases solicitan: EXPERICIA DE MANERA DESPROPORCIONADA Y COMPONENTES TANTO PARA EL ITEM 1 Y 2

Al respecto Observamos las bases, debido a que claramente se nota un marcado direccionamiento a un determinado postor, ya que están solicitando COMPONENTES, hecho que transgrede la nueva normativa de contrataciones del estado y su reglamento, teniendo presente que existe jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, en su Resolución N° 00009-2024-TCE-S2, establece las irregularidades que cometen los encargados de cada entidad. POR CONSIGUIENTE, SE PUEDE DECLARAR NULO DE OFICIO, Y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección SUPRIMA LA PRESENTACION DE CARTA DE COMPROMISO O DECLARACION JURADA DEL PERSONAL, DEBIDO A QUE DICHO REQUISITO DEBERIA DE PRESENTARSE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS ASI MISMO CONSIDERE LO SIGUIENTE PARA EL ITEM N° 1:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: cuente con experiencia mínima de 24 meses como Especialista y/o Residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable y/o técnico de acabados y/o enchapados de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

PARA EL ITEM N° 2:

¿ SUPERVISOR DE SERVICIO: cuente con experiencia mínima de 24 meses como Especialista y/o Residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable albañilería de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

¿ ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS: cuente con experiencia mínima de 12 meses como Especialista y/o responsable y/o técnico de estructuras metálicas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU

Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2 Página: 143

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 00009-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación realizada de acuerdo al siguiente detalle:

En referencia a la presentación de la copia del DNI y Carta de Compromiso o Declaración Jurada del personal Clave SE ACOGE la observación, y se presentará el indicado documento a la firma del contrato, con la finalidad de que los profesionales propuestos tengan conocimiento que forman parte del equipo propuesto por el contratista, garantizando la legalidad de los documentos presentados y de esta manera evitar futuras controversias durante la ejecución del contrato, y se suprimirá el indicado documento de los ¿Requisitos de la Experiencia del Personal Clave para el ITEM N° 1¿, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

**CAPITULO II**

**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.3.- REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO**

(¿)

o) Copia del DNI y Carta de Compromiso y/o Declaración Jurada debidamente firmada por el personal Clave propuesto.

En referencia a la EXPERIENCIA mínima en meses puesta a consideración NO SE ACOGE, en vista de haberse evaluado que, dado el objeto, envergadura y complejidad del servicio, se requiere que los profesionales requeridos cuenten con la experiencia establecida en las bases, esto garantizará una correcta ejecución de los trabajos a realizar. Por lo tanto, la consulta de reducir los años de experiencia, el postor deberá ceñirse a la experiencia requerida para los profesionales requeridos.

En referencia a la EXPERIENCIA de los cargos del personal clave SE ACOGE PARCIALMENTE y se detallara en las bases integradas lo siguiente:

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**

**A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

PARA EL ITEM N° 1:

**SUPERVISOR DE SERVICIO:**

Experiencia: mínima de 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:**

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:**

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de acabados y/o enchapados de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:**

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

PARA EL ITEM N° 2:

<b>Entidad convocante :</b>	FUERZA AEREA DEL PERU
<b>Nomenclatura :</b>	CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1
<b>Nro. de convocatoria :</b>	1
<b>Objeto de contratación :</b>	Servicio
<b>Descripción del objeto :</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Específico	3.2	A.2	143
------------	-----	-----	-----

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 00009-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

**SUPERVISOR DE SERVICIO:**

Experiencia: Mínima de tres 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en instituciones públicas o privadas.

**ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA:** Experiencia mínima de tres (3) años como albañil y/o maestro de obra en edificaciones, y/o técnico y/o especialista y/o responsable en albañilería de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS:** Experiencia mínima de tres (3) años como especialista y/o soldador de estructuras metálicas, y/o Especialista y/o responsable y/o técnico de estructuras metálicas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en edificaciones públicas y/o privadas

Asimismo se detallará lo mismo en el CAPITULO III REQUERIMIENTO

**3.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

**27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿**

A) CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE

2) EXPERIENCIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**CAPITULO II**

**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.3.- REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO**

(¿)

o) Copia del DNI y Carta de Compromiso y/o Declaración Jurada debidamente firmada por el personal Clave propuesto.

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**

**A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

PARA EL ITEM N° 1:

**SUPERVISOR DE SERVICIO:**

Experiencia: mínima de 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:**

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIF**

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20608578944	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	16:12:29

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2, literal C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la página 144 de las bases solicitan,

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y remodelación de ss.hh, servicio de instalación y/o cambio de desagüe para red, servicio de instalación y mantenimiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de acondicionamiento y remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicios de instalaciones eléctricas; servicio de carpintería metálica, servicio de carpintería en Drywall; servicio de pintura en estructuras metálicas; servicio de instalación; mantenimiento y/o reparación de techos; servicio de instalación y/o mantenimiento de coberturas livianas en instituciones públicas o privadas.

Al respecto Observamos las bases, debido a que claramente se nota un marcado direccionamiento a un determinado postor, ya que están solicitando COMPONENTES, hecho que transgrede la nueva normativa de contrataciones del estado y su reglamento, teniendo presente que existe jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, en su Resolución N° 00009-2024-TCE-S2, establece las irregularidades que cometen los encargados de cada entidad. POR CONSIGUIENTE, SE PUEDE DECLARAR NULO DE OFICIO, Y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección CONSIDERE LO SIGUIENTE

**B ¿ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Servicios similares a: mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento y/o cualquier otra denominación de Infraestructura en entidades públicas y privadas. En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 144

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 00009-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación realizada ya que los componentes propuestos toda vez que algunos corresponden a términos propios de una obra, quedando aquellos solo los que corresponden a un servicio, a fin de fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

**CAPITULO III REQUERIMIENTO**

**3.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

**27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿**

**B) CALIFICACION DEL POSTOR**

**1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Específico

3.2

B

144

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 00009-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO

3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿

B) CALIFICACION DEL POSTOR

1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento

**Entidad convocante :** FUERZA AEREA DEL PERU

**Nomenclatura :** CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20604221413	Fecha de envío :	18/05/2024
Nombre o Razón social :	PEREZ CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	20:12:58

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Luego de la lectura de las bases presentamos consulta a las mismas, debido a que en el perfil del supervisor de servicio indican Perfil: Ingeniero civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado, y la acreditación será con copia simple de título emitido por Universidad, en ese sentido no indican mediante que documento se acreditara la colegiatura, y tampoco indican la presentación de la habilitación. Señores del comité indicar claramente con que documento se acreditara la colegiatura y oportunidad de presentación de la habilitación

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A1 1      **Página:** 140

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, respecto a la consulta realizada sobre la acreditación de la colegiatura, esta se acreditara con una copia simple y/o copia simple del carnet del colegiado.

En referencia a la ¿HABILITACIÓN¿ del personal profesional, se solicitará para la firma del contrato la presentación del indicado documento de habilitación.

Precisándose en las bases integradas lo siguiente:

**CAPITULO II**

**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.3.- REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO**

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) (¿.)
- n) Habilitación del personal profesional requerido (Ingeniero Civil y/o Arquitecto).

**CAPITULO III**

**REQUERIMIENTO**

**3.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

**ITEM N° 1 e ITEM N° 2**

**27.- REQUISITOS DE CALIFICACION (MERCADO NACIONAL)**

**A) CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE**

**1) FORMACION ACADEMICA:**

**A.- SUPERVISOR DE SERVICIO: (¿)**

Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado y colegiado.

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**

**A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONA CLAVE**

**A.1.1 FORMACION ACADEMICA**

**PARA EL ITEM N° 1 y PARA EL ITEM N° 2**

**REQUISITOS**

**SUPERVISOR DE SERVICIO: (¿)**

**Acreditación:**

Copia simple del título emitido por la Universidad y copia simple de la colegiatura y/o copia simple del carnet del colegiado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**CAPITULO III**

**REQUERIMIENTO**

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

### 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

ITEM N° 1 e ITEM N° 2

27.- REQUISITOS DE CALIFICACION (MERCADO NACIONAL)

A) CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE

1) FORMACION ACADEMICA:

A.- SUPERVISOR DE SERVICIO: (¿)

Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado y colegiado.

### 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONA CLAVE

A.1.1 FORMACION ACADEMICA

PARA EL ITEM N° 1 y PARA EL ITEM N° 2

REQUISITOS

SUPERVISOR DE SERVICIO: (¿)

Acreditación:

Copia simple del título emitido por la Universidad y copia simple de la colegiatura y/o copia simple del carnet del colegiado.

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20604221413	Fecha de envío :	18/05/2024
Nombre o Razón social :	PEREZ CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	20:12:58

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACIÓN N° 01

Participante: PEREZ CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES EIRL

Ruc N°: 20604221413

Tipo de formulación: Observación

Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 142

Consulta u Observación:

En el numeral 3.2, literal B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en la página 142 de las bases solicitan,

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y remodelación de ss.hh, servicio de instalación y/o cambio de desagüe para red, servicio de instalación y mantenimiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de acondicionamiento y remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicios de instalaciones eléctricas; servicio de carpintería metálica, servicio de carpintería en Drywall; servicio de pintura en estructuras metálicas; servicio de instalación; mantenimiento y/o reparación de techos; servicio de instalación y/o mantenimiento de coberturas livianas en instituciones públicas o privadas.

Luego de la lectura de las bases presentamos observación a las mismas, debido a que claramente se nota restricción de participación de postores, ya que están solicitando COMPONENTES en forma parcial, hecho que no guarda relación con los principios que rigen las contrataciones en los Procedimiento de Selección y que se deben cumplir obligatoriamente, ya que tienen por finalidad fomentar la más amplia concurrencia de postores en atención con los principios establecidos, por lo expuesto solicitamos al Comité de Selección considere una ampliación de los mencionados componentes bajo el argumento válido que los mismos están descritos en las actividades que componen los trabajos hacer ejecutados en el item 1 e item 2 respectivamente del capítulo III de las bases, y que no han sido considerados como similares, según el detalla que indicamos:

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Para el ITEM N° 1: ..... servicio de instalación de pisos y/o enchapes y/o acabados, Y/o servicio de instalaciones sanitarias, y/o servicio de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: ..... servicio de reparación de coberturas livianas, y/o servicio de instalaciones eléctricas, y/o servicio de instalación de aires acondicionado en edificaciones públicas o privadas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 142

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE la observación realizada respecto de la ampliación de los componentes, toda vez que algunos componentes descritos anteriormente corresponden a términos propios de una obra, quedando aquellos solo los que corresponden a un servicio, y con el fin de fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Específico

3.2

B

142

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

**CAPITULO III REQUERIMIENTO**

**3.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

**27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿**

**B) CALIFICACION DEL POSTOR**

**1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Específico

3.2

B

142

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CAPITULO III REQUERIMIENTO

3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿

B) CALIFICACION DEL POSTOR

1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20611385758	Fecha de envío :	18/05/2024
Nombre o Razón social :	DAG CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	21:50:20

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Observamos las bases en el numeral 3.2, REQUISITOS DE CALIFICACION, literal A.2, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, página 141: donde se puede observar componentes específicos:

**ITEM 1**

**SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia: Mínima 3 años como ingeniero residente, y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras de mantenimiento, construcción y/o adecuación en edificaciones, mantenimiento y/o construcción de redes de agua potable y alcantarillado en entidades públicas o privadas

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:** Experiencia: Mínima 3 años en trabajos de gasfitería y/o instalaciones sanitarias en edificaciones públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:** Experiencia Mínima 3 años como maestro de obra y/o especialista en acabados o enchapador en edificaciones públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia Mínima 3 años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas.

Todo el personal clave deberá adjuntar copia de su DNI y carta de compromiso o declaración jurada de participación para la ejecución del servicio.

**ITEM 2**

**SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia: Mínima de tres (3) años como ingeniero residente, inspector y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras, relacionados con el acondicionamiento, habilitación, mantenimiento, construcción y/o adecuación de instalaciones eléctricas; carpintería metálica; carpintería en Drywall; pintura en estructuras metálicas; coberturas livianas, en instituciones públicas o privadas.

**ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA:** Experiencia mínima de tres (3) años como albañil y/o maestro de obra en edificaciones públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia mínima de tres (3) años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS:** Experiencia mínima de tres (3) años como especialista y/o soldador de estructuras metálicas en edificaciones públicas y/o privadas.

Observamos las bases, debido a que claramente se nota direccionamiento, ya que están solicitando componentes específicos, hecho que transgrede la normativa de contrataciones del estado y su reglamento, y en virtud al artículo 2° de la Ley 30225, donde se establecen los principios que rigen las contrataciones en los diversos Procedimiento de Selección y que se deben cumplir, ya que tienen por finalidad fomentar la más amplia concurrencia de postores, por tal motivo solicitamos al Comité de Selección considere lo que se detalla a continuación:

**PARA EL ITEM N° 1:**

**SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia: Mínima de tres (3) años (36 meses) como ingeniero residente, y/o coordinador y/o responsable y/o inspector y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras en infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:** Experiencia: Mínima 3 años (36 meses) en trabajos de gasfitería y/o instalaciones sanitarias como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios y/u obras de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

**ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:** Experiencia Mínima 3 años (36 meses) como

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

maestro de obra y/o especialista y/o responsable y/o técnico en acabados o enchapador en servicio y/u obras de infraestructura en general de entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Experiencia Mínima 3 años (36 meses) como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios y/u obras de infraestructura en general de entidades públicas y/o privadas.

PARA EL ITEM N° 2:

SUPERVISOR DE SERVICIO: Experiencia: Mínima de tres (3) años (36 meses) como ingeniero residente, y/o coordinador y/o responsable y/o inspector y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA: Experiencia mínima de tres (3) años (36 meses) como especialista y/o responsable albañil y/o maestro de obra responsable en servicios y/u obras de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Experiencia Mínima (3) años (36 meses) como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios y/u obras de infraestructura en general de entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS: Experiencia mínima de tres (3) años (36 meses) como especialista y/o responsable y/o técnico y/o soldador de estructuras metálicas de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas

Respecto de lo siguiente:

Todo el personal clave deberá adjuntar copia de su DNI y carta de compromiso o declaración jurada de participación para la ejecución del servicio

En este punto solicitamos al Comité de Selección considere lo que se detalla a continuación: que la documentación del personal clave como car

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A2      Página: 141

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación y a fin de fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, se precisara en las bases integradas lo siguiente:

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

PARA EL ITEM N° 1

SUPERVISOR DE SERVICIO:

Experiencia: mínima de 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de acabados y/o enchapados de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Específico

3.2

A2

141

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

implementación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

PARA EL ITEM N° 2

SUPERVISOR DE SERVICIO:

Experiencia: Mínima de tres 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en instituciones públicas o privadas.

ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA: Experiencia mínima de tres (3) años como albañil y/o maestro de obra en edificaciones, y/o técnico y/o especialista y/o responsable en albañilería de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento de infraestructura

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones eléctricas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS: Experiencia mínima de tres (3) años como especialista y/o soldador de estructuras metálicas, y/o Especialista y/o responsable y/o técnico de estructuras metálicas de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en edificaciones públicas y/o privadas

Asimismo se detallara lo mismo en el CAPITULO III REQUERIMIENTO

3.1 TERMINOS DE REFERENCIA

ITEM N° 1 e ITEM N° 2

27.- REQUISITOS DE CALIFICACION

(¿)

2) EXPERIENCIA:..

En referencia a la presentación de la copia del DNI y Carta de Compromiso o Declaración Jurada del personal Clave SE ACOGE la observación, y se presentará el indicado documento a la firma del contrato, con la finalidad de que los profesionales propuestos tengan conocimiento que forman parte del equipo propuesto por el contratista, garantizando la legalidad de los documentos presentados y de esta manera evitar futuras controversias durante la ejecución del contrato, y se suprimirá el indicado documento de los ¿Requisitos de la Experiencia del Personal Clave para el ITEM N° 1¿, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

CAPITULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.3.- REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

(¿.)

o) Copia del DNI y Carta de Compromiso y/o Declaración Jurada debidamente firmada por el personal Clave propuesto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

PARA EL ITEM N° 1

SUPERVISOR DE SERVICIO:

Experiencia: mínima de 3 años como residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor de servicios y/u obras, de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:

**Entidad convocante :** FUERZA AEREA DEL PERU

**Nomenclatura :** CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de instalaciones sanitarias de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o acondicionamiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas

**ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:**

Experiencia: mínima de 3 años como especialista y/o responsable y/o técnico de acabados y/o enchapados de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20611385758	Fecha de envío :	18/05/2024
Nombre o Razón social :	DAG CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	21:50:20

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2, literal B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la página 142 de las bases solicitan,

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y remodelación de ss.hh, servicio de instalación y/o cambio de desagüe para red, servicio de instalación y mantenimiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de acondicionamiento y remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicios de instalaciones eléctricas; servicio de carpintería metálica, servicio de carpintería en Drywall; servicio de pintura en estructuras metálicas; servicio de instalación; mantenimiento y/o reparación de techos; servicio de instalación y/o mantenimiento de coberturas livianas en instituciones públicas o privadas.

Observamos las bases, ya que están solicitando determinados componentes, hecho que transgrede la Ley de contrataciones del estado y su reglamento por lo que al amparo del artículo 2° de la Ley de contrataciones del estado se establecen los principios que rigen las contrataciones en los diversos procedimientos de selección y que se deben cumplir, ya que tienen por finalidad fomentar la más amplia concurrencia de postores, por tal motivo solicitamos al Comité de Selección considere una ampliación de los mencionados componentes de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Para el ITEM N° 1: *llllllllllllllllllllll*.. servicio de mantenimiento y/o implementación y/o reparación y/o adecuación y/o acondicionamiento de infraestructuras de entidades públicas y/o privadas.

Para el ITEM N° 2: *llllllllllllllllllllll*.. servicio de mantenimiento y/o implementación y/o reparación y/o adecuación y/o acondicionamiento de infraestructuras de entidades públicas y/o privadas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 142

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación realizada ya que los términos propuestos componentes propuestos toda vez que algunos corresponden a términos propios de una obra, quedando aquellos solo los que corresponden a un servicio, y tienen por finalidad a fin de fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, precisándose en las bases integradas lo siguiente:

- CAPITULO III REQUERIMIENTO
- 3.1 TERMINOS DE REFERENCIA
- ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2
- 27) REQUISITOS DE CALIFICACION
- B) CALIFICACION DEL POSTOR
- 1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Especifico 3.2 B 142

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION**

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Para el ITEM N° 1: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, en edificaciones públicas o privadas.

Para el ITEM N° 2: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería metálica, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de carpintería en Drywall; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pintura en estructuras metálicas; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de techos; servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de coberturas livianas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de aires acondicionados en edificaciones públicas o privadas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**CAPITULO III REQUERIMIENTO**

**3.1 TERMINOS DE REFERENCIA**

ITEM N° 1 y en el ITEM N° 2

**27) REQUISITOS DE CALIFICACION¿**

**B) CALIFICACION DEL POSTOR**

**1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Para el ITEM N° 1: se consideraran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de ss.hh, servicio de mantenimiento

**Entidad convocante :** FUERZA AEREA DEL PERU

**Nomenclatura :** CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de red de agua y desagüe, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de pisos y/o enchapes y/o acabados, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones sanitarias, servicio de mantenimiento y/o reparación y/o implementación y/o adecuación y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Ruc/código :	20611385758	Fecha de envío :	18/05/2024
Nombre o Razón social :	DAG CONTRATISTAS BIENES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	21:50:20

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Observamos las bases ya que en el numeral 3.1, literal 6.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS, páginas 20, 43, 68, 96, 110 y 111 de las mismas se observa que en las actividades que se describen a continuación:

item 1) departamento B10 se consideran los siguientes términos y/o denominaciones, item 02.03.00 demolición de cerámica, 02.04.00 renovación de tubería, departamento B11 item, 01.00.00 obras provisionales, 01.01.05 demolición de cerámica, 01.01.06 renovación de tubería, 02.04.00 renovación de tubería, departamento B12, 02.00.00 demolición de cerámica, 02.03.00 demolición de cerámica, 02.04.00 renovación de tubería,  
Sub item 1.2 01.00.00 obras provisionales, 01.01.02 demolición de piso, 01.01.03 excavación de zanja,  
item 2) 01.01.02.02 demoliciones, 01.01.02.02.01 demolición de veredas, 01.01.04 obras de concreto armado.

De lo detallado líneas arriba se puede observar que son actividades propias de una obra, tal como lo señala el anexo de definiciones del Reglamento, el cual señala que una OBRA es una construcción, reconstrucción, rehabilitación, remodelación, mejoramiento, DEMOLICIÓN, RENOVACIÓN, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, EXCAVACIONES, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren expediente técnico, dirección técnica, mano de obra, materiales y/o equipos.

En ese sentido, se solicita a la Entidad, evaluar el detalle de las características técnicas del objeto de la convocatoria y evitar utilizar dentro de las actividades los términos propios de la ejecución de una obra, toda vez que se ha convocado un servicio, debiendo considerar los siguientes:

del item 1)

departamento B10 se consideran los siguientes términos y/o denominaciones, item 02.03.00 retiro de cerámica por demolición de cerámica, 02.04.00 cambio de tuberías por renovación de tubería,  
departamento B11 item, 01.00.00 servicios provisionales por obras provisionales, 01.01.05 retiro de cerámico por demolición de cerámico, 01.01.06 cambio de tubería por renovación de tubería, 02.04.00 cambio por renovación,  
departamento B12, 02.00.00 retiro de cerámica por demolición de cerámica, 02.03.00 retiro de cerámica por demolición de cerámica, 02.04.00 cambio de tubería por renovación de tubería,  
Sub item 1.2 01.00.00 servicios provisionales por obras provisionales, 01.01.02 retiro de piso por demolición de piso, 01.01.03 apertura de zanja por excavación de zanja

item 2) 01.01.02.02 retiros por demoliciones, 01.01.02.02.01 retiro de veredas por demolición de veredas, 01.01.04 servicio de concreto armado por obras de concreto armado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 6.1      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección de acuerdo a lo analizado y a lo informado por el área usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación presentada y se corrige la actividad y se detallara en las bases integradas lo siguiente:

Para el ÍTEM N° 1

SUB ITEM N° 1.1:

DEPARTAMENTO B10:

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU  
Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

Especifico 3.2 6.1 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

02.03.00 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2 102.50

02.04.00 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA (BAÑOS Y COCINA) ML 8.00

DEPARTAMENTO B11:

01.00.00 SERVICIOS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.

01.01.05 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2 114.00

01.01.06 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA ML 14

DEPARTAMENTO B12:

02.00.00 RETIRO Y DESMONTAJES, MUROS, PUERTAS

02.03.00 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2 102.50

02.04.00 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA ML 8.00

SUB ITEM N° 1.2:

01.00.00 TRABAJOS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

01.01.02 CORTE Y RETIRO DE PISO CONCRETO Y PAVIMENTO

01.01.03 APERTURA DE ZANJA DE 1.00 MT DE PROFUNDIDAD X 0.50 ANCHO

Para el ÍTEM N° 2

01.01.02.02 RETIROS

01.01.02.02.01 RETIROS DE VEREDAS M2 6.00

01.01.04 CONCRETO ARMADO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Para el ÍTEM N° 1

SUB ITEM N° 1.1:

DEPARTAMENTO B10:

02.03.00 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2 102.50

02.04.00 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA (BAÑOS Y COCINA) ML 8.00

DEPARTAMENTO B11:

01.00.00 SERVICIOS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.

01.01.05 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2

Entidad convocante : FUERZA AEREA DEL PERU

Nomenclatura : CP-SM-6-2024-FAP/ALAR1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN GENERAL DEL GRUP7 (PP-00135)

---

114.00

01.01.06 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA ML 14

DEPARTAMENTO B12:

02.00.00 RETIRO Y DESMONTAJES, MUROS, PUERTAS

02.03.00 RETIRO DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS. M2  
102.50

02.04.00 PICADO Y RESANE EN MUROS PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA ML 8.00

SUB ITEM N° 1.2:

01.00.00 TRABAJOS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

01.01.02 CORTE Y RETIRO DE PISO CONCRETO Y PAVIMENTO

01.01.03 APERTURA DE ZANJA DE 1.00 MT DE PROFUNDIDAD X 0.50 ANCHO

Para el